

## INFORME DE GESTIÓN

### COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del Distrito Capital

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo No 02 del 02 de Septiembre de 2019- "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del Distrito Capital"

**NORMAS:** Decreto 546 de 2007. "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital"

#### ASISTENTES:

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				25/03/2020	28/07/2020	Total (En número)
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Secretaria del Hábitat	P	SI	SI	2
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirectora de Servicios Públicos	S	SI	SI	2
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretario Distrital de Movilidad	I	NO	SI	1

---

Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB	Gerente General	I	SÍ	SI	2
Hábitat	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB	Presidente	I	SÍ	SI	2
Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP	Directora General	I	SÍ	SI	2
Hábitat	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Director	I	NO	SI	1
Gestión Pública	Alta Consejería Distrital de TIC's	Alto Consejero	IP	NO	SI	1
Movilidad	Transmilenio S.A	Gerente	IP	NO	SI	1
Hábitat	ENEL-Codensa	Presidente	IP	SÍ	NO	1
Hábitat	Vanti- Gas Natural	Presidente	IP	SÍ	NO	1
Hábitat	Claro Colombia	Jefe Nacional	IP	SÍ	NO	1

<b>SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:</b>	1/1
<b>SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES PROGRAMADAS:</b>	1/1

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación:

Si: X No





Reglamento interno: Si X No  
 Actas con sus anexos: Si X No  
 Informe de gestión: Si X No

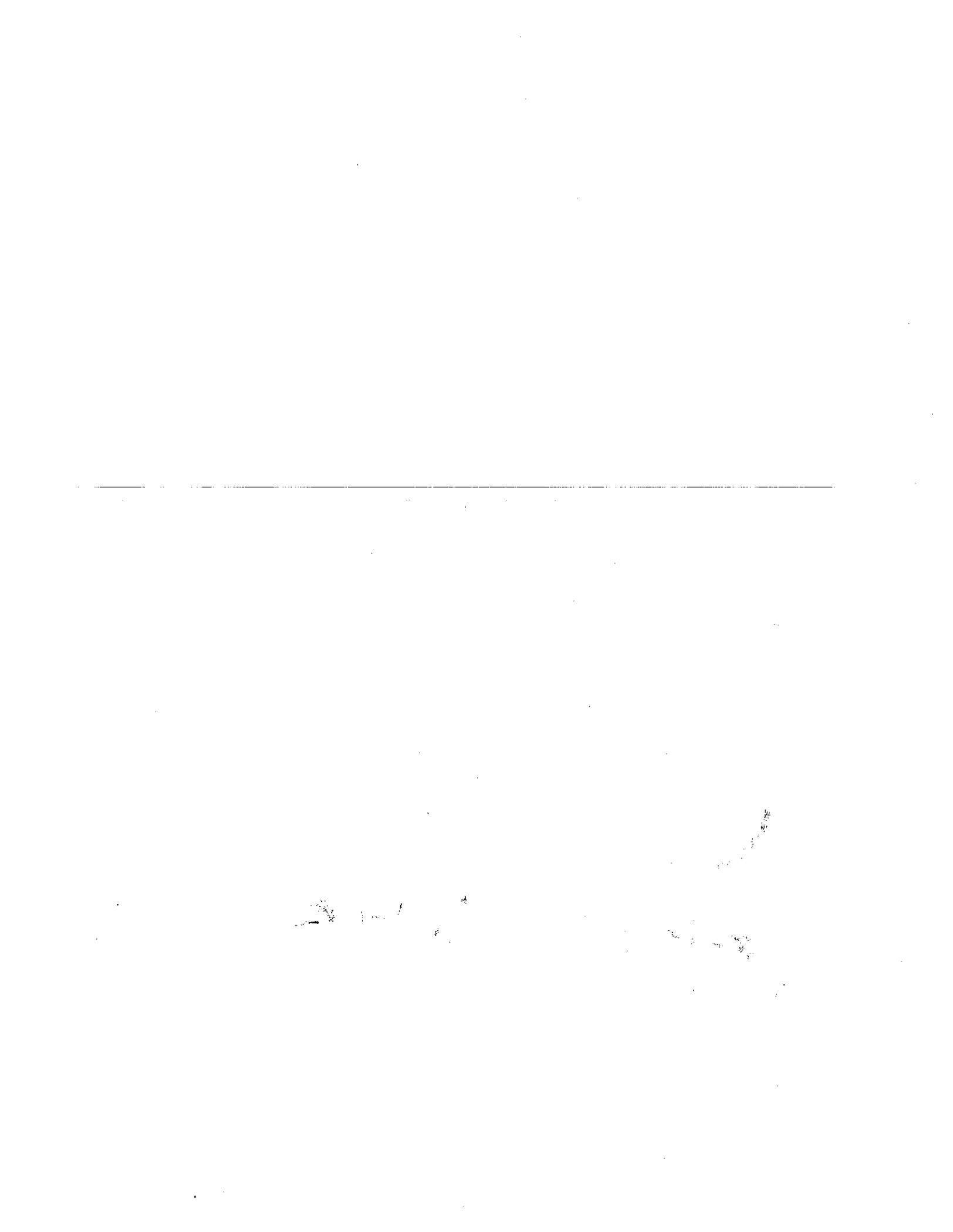
FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Orientar los temas y articular las acciones relacionadas con la prestación de los servicios públicos con sujeción a lo dispuesto por la Ley 142/94 y demás normas relacionadas	25/03/2020						SÍ
	28/07/2020						SÍ
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>							
Generar mecanismos de coordinación entre las empresas prestadoras de servicios públicos y las entidades del Distrito Capital, para adelantar programas, proyectos y acciones articuladas con el fin de lograr mayor eficiencia, productividad y competitividad en la prestación de los servicios públicos.	25/03/2020						sí
	28/07/2020						SÍ
Generar mecanismos para articular la implementación de los Planes Maestros.	25/03/2020						NO
	28/07/2020						SÍ
Promover el desarrollo de estudios y proyectos conjuntos en materia de productividad, competitividad y tecnología aplicable a los servicios públicos, así como articular	25/03/2020						NO

---

acciones para lograr acuerdos regionales en materia de servicios públicos en el marco de la Ciudad Región.	28/07/2020							SÍ
Coordinar las acciones que permitan la articulación de la ejecución de las obras de expansión y / o remodelación de la infraestructura de servicios públicos del D.C.	25/03/2020							NO
	28/07/2020							NO
Articular las acciones definidas para la reducción de la vulnerabilidad física y funcional de la infraestructura y de la red de servicios públicos.	25/03/2020							NO
	28/07/2020							NO

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	La Comisión Intersectorial no cuenta con un Plan de Acción específico. Las agendas sectoriales se desarrollan de acuerdo con las políticas públicas establecidas.
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	Se han realizado las sesiones del Comité, de acuerdo con lo programado y llevando a cabo las actividades previstas.





## SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
25/03/2020		Esta sesión fue convocada por la contingencia de la pandemia ocasionada por el Coronavirus. Las decisiones tomadas estaban orientadas a garantizar la prestación de los Servicios Públicos y articular a los prestadores, así como conocer las acciones y protocolos de atención de cada empresa ante esta contingencia.	El seguimiento a las actividades formuladas se ha realizado a partir de las mesas de seguimiento desarrolladas con cada uno de los prestadores de Servicios Públicos, así como en otras instancias de coordinación para atención a la emergencia
28-07-2020		Se aprueban la Modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos – Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat	La Subdirección de Servicios Públicos realizará las modificaciones concertadas en el ámbito de la Comisión al texto del reglamento, las socializará con los miembros y la llevará por las instancias jurídicas internas para su aprobación.
		Esta modificación se realiza teniendo en consideración las circunstancias cambiantes en la prestación de los servicios públicos, así como la necesidad de definir las competencias y aclarar las obligaciones relacionadas con la participación en esta instancia interinstitucional.	

**Firma de quien preside la instancia:**

  
**NADYA MILENA RANGEL RADA**  
 Secretaria Distrital del Hábitat

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

  
**YANETH PRIETO PERILLA**  
 Subdirectora de Servicios Públicos

Proyectó: Hamilton Barrios – Contratista Subdirección Servicios Públicos 113  
 Revisó: Natalia Gutiérrez Peñaloza – Contratista Subdirección Servicios Públicos 61

---